UNIDAD PRESTADORA DE SALUD DE SALUD DEL ATLÁNTICO

GS-2025-063622-DEATA

Soledad, Julio 7 del 2025

Señor Capitán
OSCAR ALEXANDER PRIETO CRUZ
Jefe Unidad Prestadora De Salud Atlántico

ASUNTO: INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 104-7-20187-25

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO__x_ O FINAL ___

Periodo del informe de supervisión

Desde	**15/05/2025**	**Hasta**	**31/05/2025**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014"*, y la *"Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial No.GS 2025 045966 del 15 de Mayo del 2025 el señor Capitán, ARTURO ALEJANDRO LUGO MATIZ, obrando en calidad de Jefe Unidad Prestadora de Salud Atlántico, nombró como supervisor del contrato a la Nutricionista y Dietista JULIA MERCEDES PEREZ CAEZ.
- Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: __x_ _mensual
- No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 0

Contrato No. / Orden de compra No.	104-7-20187-25
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	SUMINISTRO DE DIETAS HOSPITALARIAS PARA LOS PACIENTES HOSPITALIZADOS INCLUYENDO EL SERVICIO DE URGENCIAS. BAJOS REQUERIMIENTOS NUTRICIONALES EN ESTABLECIMINETO DE SANIDAD POLICIAL COMPLEMENTARIO DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ATLANTICO
Contratista	**VITAL ALIMENTOS S.A.S**
Representante legal	**ELIETH JURANY CALDERON MUÑOZ**
Valor inicial del contrato u orden de compra	$ 142.000.000

Valor adiciones del contrato	$ 142.000.000
Valor total del contrato	$ 142.000.000
Plazo de ejecución inicial	6 meses 16 días
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	15 /05/2025
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	30/11/2025
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	NA
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	NA
Adiciones	NA
Modificatorios	NO
Prorrogas	NO
Otros	NA

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO

1.1 Acciones adelantadas:

1.1.2. Supervisión diaria de cada una de las especificaciones técnicas del contrato de alimentación

Aspectos por evaluar	Criterios o Indicadores	Métodos de Verificación	Periocidad
calidad nutricional del ciclo de menùes Planeación vs ejecución del ciclo	Porcentaje del cumplimiento del ciclo de minutas programado para cada comida. Porcentaje obtenido sobre la planeación y ejecución del ciclo según la lista de chequeo. Porcentaje de renovación del ciclo	Registrar en un formulario el número de preparaciones que no se cumplieron y las causas Aplicar formulario de evaluación Analizar el número de preparaciones nuevas que se introdujeron al ciclo anterior.	Mensual
Calidad físico-organoléptica	Clasificación dada por el nutricionista-dietista supervisor	Aplicar el formato de control de calidad de las preparaciones servidas	Mensual
Características de la Alimentación	Grado de cumplimiento de las características de la alimentación según las bases de contratación.	Aplicar la lista de chequeo	Mensual
Producción	Grado de cumplimiento de aspectos técnicos de producción de alimentos según lista de chequeo	Aplicar lista de chequeo	Mensual
Prácticas de manipulación	Gado de seguimiento de las reglas sobre manipulación de alimentos.	Observar el manejo de los alimentos y el comportamiento del personal: lavado y desinfección de manos, libres anillos, uñas sin esmalte, uso del tapaboca, etc. Desinfección de alimentos, control de temperaturas.	Mensual
Tamaño de las porciones	Grado de uniformidad en el tamaño de las porciones servidas vs las contratadas	Observar, pesar o medir muestras de algunas porciones que se sirven a los usuarios	Mensual
Horario de servida	Grado de cumplimiento de los horarios de suministro vs los pactados en el contrato.	Confrontar horas de suministro con la establecida en el contrato.	Diario
Control de calidad	Grado en que se cumple con la toma de muestras diaria de los alimentos producidos y refrigerarla por 48 horas Grado en que se cumple la toma de análisis microbiológico de siete alimentos	Verificar con la toma de muestra Verificar toma de muestras	Mensual
Capacitación	Grado de cumplimiento del plan de capacitación	Revisar registros de plan de capacitación	Mensual

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplió cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social, parafiscales, (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF) …	Si	XXX

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO:		
Especificaciones tecnicas de la Minuta patron Requerida	Si	
Horario y Cantidad de personal Requerida	Si	
Suministro de dietas Condiciones tecnicas	Si	
Control de Calidad	Si	
Gestion Ambiental y Saneamiento Basico	si	
Capacitacion	Si	
Talento Humano	Si	

1.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA.

- Requerimiento a la empresa Vital alimentos SAS mediante comunicación oficial de fecha del 28 de mayo del 2025

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido 16 días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato, restando 183 días para finalizar el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

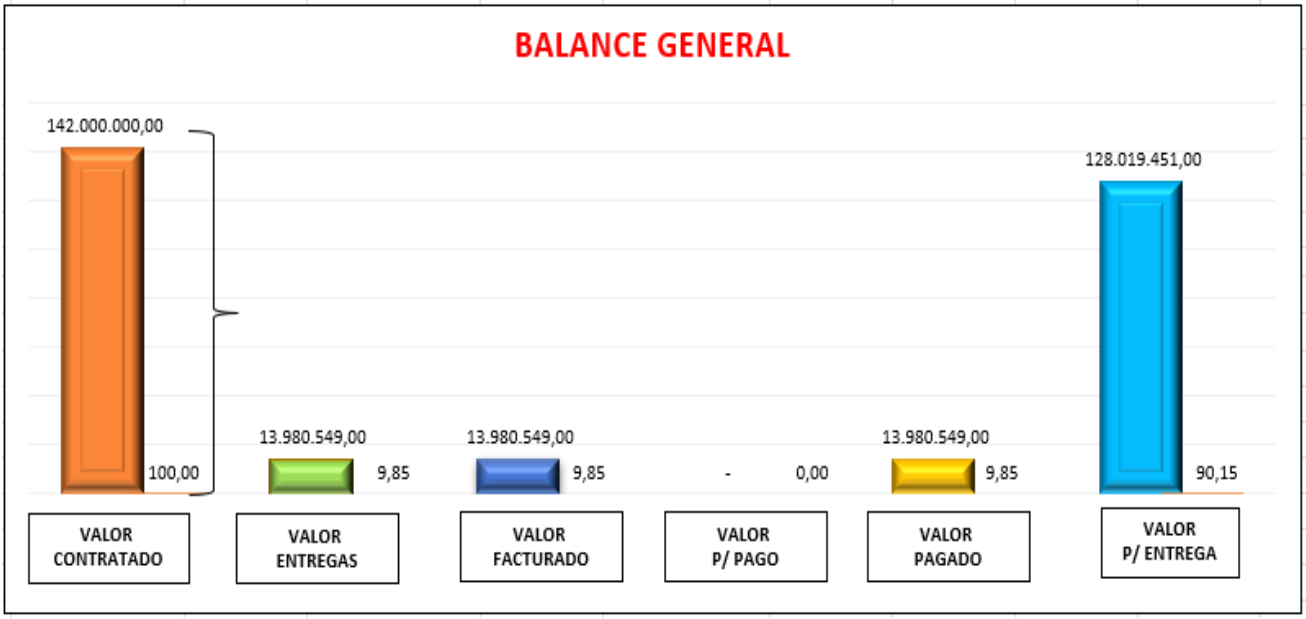
La UPRES ATLANTICO, pagara el valor que resulte de lo realizado en el mes a favor del contratista por los servicios prestados en un pago mensual, dentro de los treinta 30 días hábiles, siguiente a la presentación de la factura. El contratista

Deberá presentar la respectiva factura según la resolución No 000042 del 2020 (FACTURACION ELECTRONICA). En la que consta el cumplimiento del pago de los aportes de que trata el artículo 1 de la ley 828 de 2003.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

En este espacio se debe informar el valor total de los pagos efectuados, valor del mismo y porcentaje, así:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos $	**% del valor del contrato u orden de compra**
Nuevo Valor del contrato	142.000.000,00	100,00
Valor total de las entregas	13.980.549,00	9,85
Valor total facturado	13.980.549,00	9,85
Valor facturado pendiente de pago	-	0,00
Valor pagado	13.980.549,00	9,85
Valor pendiente de entrega	128.019.451,00	90,15



b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado

NO. DE ACTA O CONSTANCIA DE RECIBIDO	VALOR RECIBIDO	FECHA DE RECIBIDO	VALOR FACTURADO	NO. FACTURA	VALOR PAGADO	VALOR DEDUCCIONES	NO. ORDEN DE PAGO
1	13.980.549,00	15 AL 31 DE MAYO	13.980.549,00	FDV108	13,575,113.00	405,436.00	199239625

5. CONCLUSIONES

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI__X_**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas,
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ Del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente

Firma_____

SM116 JULIA M. PEREZ CAEZ
Supervisor de contrato. No. 104-7-20187-25
julia.perez@correo.policia.gov.co celular: 3107115515

CONSOLIDADO DE DIETAS SUMINISTRADAS DEL 15 AL 31 DEL MÊS DE MAYO DEL 2025

	SUMINISTRO DE ALIMENTACION HOSPITALARIA CONTRATO No 104-7-20187-25										
	ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL DEATA										
15 AL 31 DE MAYO 2025	COSTO DIA										
DIETA	DESAY	COSTO /U	VLR/DIA	ALMZO	COSTO /U	VLR/DIA	COMIDA	COSTO /U	VLR/DIA	# RACIONES	COSTO
NORMAL	138	11,065	1,526,970	124	15,299	1,897,076	115	14,953	1,719,595	377	5,143,641
NORMAL PEQUEÑA O PEDIATRICA	76	10,740	816,240	73	14,651	1,069,523	64	14,793	946,752	213	2,832,515
BLANDA	44	10,175	447,700	56	14,450	809,200	43	13,822	594,346	143	1,851,246
BLANDA PEQUEÑA	0	8,672	0	0	12,359	0	0	12,103	0	0	0
ASTRINGENTE	5	11,240	56,200	3	14,779	44,337	4	14,255	57,020	12	157,557
DIETA COMPLEMNTARIA I	5	8,683	43,415	5	12,448	62,240	5	12,192	60,960	15	166,615
COMPLEMENTARIA 2	0	9,023	0	0	12,788	0	0	12,532	0	0	0
DIETA HIPOGLUCIDA	50	11,013	550,650	47	15,040	706,880	45	14,761	664,245	142	1,921,775
HIPOSODICA	31	10,790	334,490	33	15,013	495,429	28	14,627	409,556	92	1,239,475
DIETA LIQ CLARA	5	8,022	40,110	0	9,555	0	2	9,163	18,326	7	58,436
LIQUIDA COMPLETA	19	9,008	171,152	17	10,839	184,263	17	11,032	187,544	53	542,959
HIPERPRPTEICA	0	10,496	0	0	13,830	0	0	13,479	0	0	0
RENAL	2	10,799	21,598	2	15,043	30,086	1	14,646	14,646	5	66,330
REFRIGERIOS HIPOGLUCIDOS	0	5,511	0	0	5,511	0	0	5,511	0	0	0
ONCES Y NUEVES	0	6,479	0	0	6,479	0	0	6,479	0	0	0
LQCO	0	4,916	0	0	4,916	0	0	4,916	0	0	0
NUMERO DE RACIONES	375			360			324	189,264		1,059	0
COSTO			4,008,525			5,299,034			4,672,990		13,980,549